D I G I T E C
COMUNICACIONES COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA SEGURIDAD INDUSTRIAL

P. O. BOX 17-03-468 A
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELEFONOS: 334-2257 / 243 0374
225 0338 / 334 2375
Fax: 244-3782
Internet: digitec@digitec.com.ec
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DIGITEC S.A." REALIZADA EL 27 DE MAYO DE 2013.

En la ciudad de Quito, hoy 27 de mayo de 2013, en el local social de la compañia ubicado en la Av. De los Shyris N44-297, de esta ciudad, siendo las 16:00 horas, se encuentra presentes los accionistas de la compañia DIGITEC S.A., Ing. Jaime Jaramillo Castro, quien es propietario de treinta y dos mil seiscientas veinte y siete acciones ordinarias y nominativas de US $ 10, oo cada una ; Silvia Jaramillo de Vargas, propietaria de siete mil setecientos cuarenta y nueve acciones, ordinarias y nominativas, de US $ 10, oo cada una; y, Gustavo Vargas Ron, propietario de cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativas, de US $ 10,oo cada una, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la Compañia, esto es, US $ 407.840,oo. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado, los asistentes, por unanimidad, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañias vigente. Actúan, para esta sesión, como Presidente, el titular de la Compañia, Ing. Jaime Jaramillo Castro; y, como Secretario, la Gerente General, Sra. Silvia Jaramillo de Vargas.

El Presidente solicita que Secretaria prepare la lista de los Accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a la aprobación y consideración de la asamblea, el siguiente Orden del Día preparado por la Administración de la Compañia y que dice:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General.
2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación del ejercicio económico del 2012 y las Notas a los Estados Financieros
3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultado Integral del ejercicio 2012.
4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.
5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo.
6.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2012
7.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañia.
8.- Conocimiento y aprobación de la propuesta de la Administración sobre la distribución de Utilidades del ejercicio económico 2012.

La Gerencia General ha remitido los correspondientes estados financieros y anexos, asi como los informes de Auditoria y del Comisario, correspondientes al ejercicio 2012, a los señores accionista en tiempo oportuno; por tanto, los asistentes que participan en esta reunión, con previo conocimiento de los Reportes financieros del Ejercicio económico 2012, que se encuentran preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, resuelven por unanimidad aprobar el temario a tratarse en esta Junta, entrando de inmediato a conocer punto por punto el Orden del Día aprobado.
Seguidamente, luego de las deliberaciones y aclaraciones a las inquietudes presentadas por los asistentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente:

D I G I T E C
COMUNICACIONES COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA SEGURIDAD INDUSTRIAL

P. O. BOX 17-03-408 A
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELÉFONOS: 334-2257 / 243 0374
225 0338 / 334 2375
Fax: 244-3782
Internet: digitec@digitec.com.ec
QUITO - ECUADOR

PRIMERO.- Aprobar el Informe presentado por la Gerente General en el que se destacan las circunstancias económicas del país que condicionan las operaciones de la Empresa; los resultados obtenidos en este ejercicio bajo esos parámetros económicos; los logros conseguidos en el cumplimiento de la obligación de adoptar las Normas NIIF; la proyección de las actividades para el *próximo año; dejando sentado el reconocimiento por la labor ejecutada por la Administración* y la declaración de un voto de confianza por la gestión realizada ante estas delicadas responsabilidades.

SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico 2012 y, las correspondientes Notas a los Estados Financieros, sin observaciones.

TERCERO.- Aprobar el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2012.

CUARTO.- Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio.

QUINTO.- Aprobar el Estado de Flujo de Fondos

SEXTO.- Aprobar el Informe de los Auditores Externos en los términos revelados con referencia a los estados financieros 2012.

SEPTIMO.- Aprobar el Informe del Comisario que ha sido expuesto.

OCTAVO.- Aprobar la Propuesta de la Gerencia General con referencia a la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012 de acuerdo con lo presentado; por tanto, resuelven por unanimidad que de las utilidades netas después de la participación de trabajadores, el pago de Impuesto a la Renta, y la apropiación para Reserva Legal, se distribuya a los accionistas en un porcentaje equivalente al 40% y que el saldo se mantenga como Reserva Facultativa, de conformidad como consta en el cuadro siguiente:

DIGITEC S.A.

EJERCICIO ECÓNOMICO 2012

DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2010	**US $ DOLARES**
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	352.274,06
15% TRABAJADORES	93.018,98
23% IMPUESTO A LA RENTA	120.035,61
RESERVA LEGAL	39.141,56
UTILIDAD NETA A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	
40% de la Utilidad Neta a Disposición de Accionistas para destinarse a distribución:	140.909,62

D I G I T E C
COMUNICACIONES COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA SEGURIDAD INDUSTRIAL

P. O. BOX 17-03-408 A
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELÉFONOS: 334-2257 / 243 0374
225 0338 / 334 2375
Fax: 244-3782
Internet: digitec@digitec.com.ec
QUITO - ECUADOR

En vista de lo cual, la Asamblea resuelve que la Gerencia General de la Compañía proceda a disponer a Contabilidad que se acredite el valor de las utilidades repartidas a favor de cada uno de los accionistas, de conformidad con el porcentaje de la participación que mantienen en el capital social actual de la empresa.

Al haberse agotado el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día y no existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y dispone que Secretaria incluya los documentos tratados en esta reunión para que pasen a formar parte del expediente de esta Junta General. Reinstalada la sesión, Secretaria da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación ni observación alguna, por los accionistas asistentes, pasando de inmediato a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 18:30 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión

Ing. Jaime Jaramillo Castro
Presidente

Silvia Jaramillo de Vargas
Secretaria

Ing. Jaime Jaramillo Castro
ACCIONISTA

Silvia Jaramillo de Vargas
ACCIONISTA

Gustavo Vargas Ron
ACCIONISTA